

61

CONVENIMIENTOS

CON EL MEXICO

CON EL ALGOI

SB251

.M6

R8

c.1

005909



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080019702

EL
ALGODON EN MÉXICO

TRABAJO ESCRITO

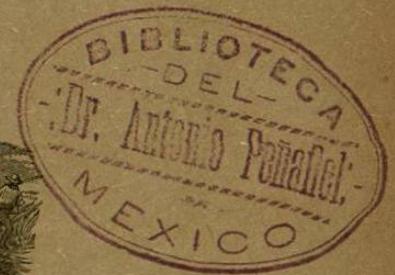
DE ÓRDEN

DE LA SECRETARIA DE FOMENTO

POR EL INGENIERO AGRÓNOMO

ALBERTO RUIZ Y SANDOVAL

Antiguo alumno de la Escuela Nacional de Agricultura.
Pensionado por el Gobierno para el estudio del algodón en los Estados Unidos, Agrónomo de la
"Comisión Exploradora de la Baja California,"
Comisionado explorador de las Costas del Pacífico, y Miembro de la
sección de publicaciones de la
Comisión Mexicana para la Exposición de Nueva Orleans.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Vaiverde y Tellez

MÉXICO

OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO,
Calle de San Andrés número 15.

1884

SBZS/
M6
R8

EL
ALGODON EN MÉXICO

TRABAJO ESCRITO

DE ÓRDEN

DE LA SECRETARIA DE FOMENTO

Por el INGENIERO AGRÓNOMO

ALBERTO RUIZ Y SANDOVAL

Antiguo alumno de la Escuela Nacional de Agricultura,
Pensionado por el Gobierno para el estudio del algodón en los Estados Unidos, Agrónomo de la
"Comisión Exploradora de la Baja California,"
Comisionado explorador de las Costas del Pacífico, y Miembro de la
sección de publicaciones de la
Comisión Mexicana para la Exposición de Nueva Orleans.



SECRETARIA DE FOMENTO
MEXICO



MÉXICO

OFICINA TIPOGRAFICA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO,
Calle de San Andrés número 15.

1884



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

42931

SB 251
M 6
R 8



FONDO EDITORIAL
VALVERDE Y TELLEZ



BIBLIOTECA DE LA
CAPILLA ALFONSINA

1688A

EL ALGODON EN MÉXICO.

INTRODUCCION.

DIFÍCIL y penosa tarea es la que emprendo al tratar de la existencia más remota del algodón en el país, cuando sobre el particular sólo se ha tratado como accidentalmente, sin darle el verdadero valor que tiene, sin concederle la importancia que en realidad le corresponde y que se descubre á primera vista.

Por eso es que he tropezado con grandes obstáculos al reunir los datos que me han servido para la formacion de este estudio: he tenido que buscar con demasiada prolijidad aquello que he juzgado de interes, recorriendo los escritos de autores tanto antiguos como modernos.

En los de los primeros, que estaban en mejor situacion para describir la riqueza agrícola del país en los tiempos anteriores á la Conquista, no

005999

he encontrado un estudio especial de esta fraccion del trabajo humano, pues bien sabido es que, en aquellos tiempos, comenzando por el capitán conquistador Cortés, hasta el último de sus compañeros de armas, al hacer la descripción del país que pisaban, dejándose llevar de la sed de oro que les dominaba, inmediatamente hacían mención de las minas, fijándose muy poco, si acaso, en la agricultura, olvidándose así que para dar idea precisa de la cultura y bondad de un pueblo, hay que hacer mención especial de los productos vegetales con que cuenta.

Los historiadores modernos han tratado un poco más detenidamente la cuestión de la riqueza agrícola del país; pero como siempre, en su mayor parte, los escritos históricos tienen su fundamento en producciones anteriores; de allí viene el que poco se haya adelantado en el conocimiento agrícola del extenso territorio que primero fué el Imperio de Anáhuac, después la Nueva España, y que hoy se conoce con el nombre de Estados Unidos Mexicanos.

Si en la época de la Conquista no se hubieran destruido tantos valiosos documentos y pinturas, de seguro que hoy conoceríamos mejor la historia agrícola de nuestros antepasados, teniendo mayor número de datos fehacientes, que hicieran ver ante el mundo la civilización y los adelantos á que habían llegado los *mexica*, cuando los sorprendió la invasión de las huestes castellanas.

Mas no obstante la pérdida de aquellos valiosos documentos, no carecemos del todo de datos que atestigüen el grado de cultura á que habían llevado los campos nuestros antepasados; y en prueba de ello está la monumental obra de Lord Kingsborough, los escritos del Dr. Hernández, y algo más, de todo lo cual he venido tomando fragmentos que me han dado luz, para poder escribir algo con respecto al asunto algodonero, desde la época anterior á la Conquista.

Del desarrollo de la industria agrícola en todos sus ramos, pueden obtenerse datos preciosos para juzgar del grado de cultura á que un pueblo ha llegado: por eso trataré de hacer patente, en el curso de este escrito, el grado de desarrollo á que había llegado la agricultura entre los *mexica*, quienes en diversas ocasiones han sido tratados tan mal, ya sea por pasión, ó porque se han seguido relatos hechos por personas que tenían herida su susceptibilidad nacional.

Si bien es verdad que los antiguos mexicanos practicaban cosas dignas de la más severa censura y reprobación, también es cierto que tenían rasgos en sus costumbres y modo de ser, capaces de enaltecer el orgullo de cualquiera nación: entre esto último se encuentra la grande atención que dedicaban al cultivo de los campos.

“La agricultura constituye la verdadera riqueza de las naciones,” ha dicho Bossuet. Los mexicanos, desde tiempos muy remotos, estaban conven-

cidos de esta verdad, y se esforzaban en el adelanto agrícola de su territorio.

Para probar lo que antecede, voy á copiar lo que, relativo á agricultura, decia el rey nuevamente electo á sus súbditos los *mexica*, y que he encontrado en la obra de Lord Kingsborough:

“.....y si eres medroso y cobarde, y no te atreves á las cosas de la guerra, véte á labrar la tierra y hacer maizales; serás labrador, y, como dicen, serás varon en la tierra; y por aquí habrá misericordia de tí, nuestro señor todo poderoso; y lo que sembrares en los camellones, gozarás despues que nacieren y se criaren: siembra y planta en tus heredades de todo género de plantas, como son magueyes y árboles; gozarán de ellos tus hijos y nietos en tiempo de hambre, y aun tú gozarás de ello, comerás y beberás de tus trabajos.”¹

En estas cortas líneas están calcadas las ideas que con respecto á la utilidad del cultivo del campo tenian.

Y no solamente á la masa comun del pueblo exhortaban los reyes al ejercicio de la agricultura y buen cuidado de los campos, sino tambien se extendia á sus hijos, los cuales, al llegar á la mayor edad, eran amonestados del modo siguiente:

“Mayormente que tengais cuidado de las cosas de agricultura, porque estas cosas la tierra las

1 Kingsborough.—Antiquities mexicans.—Tomo V. “Retórica y filosofía, moral y teología de la gente mexicana,” por Sahagun, Cap. XVI, pág. 399.

cria, no demandan que les den de comer ó de beber, que la tierra tiene ese cuidado de criarlas. Todas estas cosas procuraron de saber y hacer vuestos antepasados, porque aunque eran hidalgos y nobles, siempre tuvieron cuidado de que sus tierras y heredades fuesen labradas y cultivadas; y nos dejaron dicho, que de esta manera hicieron sus antepasados, porque si solamente tuviéreis cuidado de tu hidalguía y de tu nobleza y no quiéreis entender en las cosas ya dichas, en especial de la agricultura, ¿con qué mantendrias á los de tu casa? ¿con qué te mantendrias á tí mismo? En ninguna parte he visto que alguno se mantenga por su hidalguía ó nobleza tan solamente; conviene que tengais cuidado de las cosas necesarias á nuestro cuerpo que son las cosas de los mantenimientos, porque son el fundamento de nuestro vivir, y nos tienen en palmas.”¹

Por lo que antecede podrá conocerse la estimacion que los indios daban á la agricultura, pues que no sólo atendia á ello el pueblo bajo, sino que los mismos nobles no se deshonraban de tomar ingerencia en tales trabajos, que en verdad son de los más adecuados á un hombre honrado.

La idea de que los mexicanos vivian en un estado salvaje del todo, ha sido emitida sin juzgar detenidamente la cuestion, pues que pruebas de lo contrario se encuentran en las ruinas exis-

1 La misma obra y artículo. Cap. XVII, pág. 410.

tentes, que demuestran su antiguo esplendor, en las pinturas que denotan conocimientos avanzados, en su calendario y otras muchas cosas, que tan bien arregladas se encontraron; pero ciñéndome sólo á lo relativo á agricultura, basta dar una ligera ojeada sobre las planas de tributos, para cerciorarse de que cultivaban los campos con esmero, si no con la facilidad que reporta el uso de los instrumentos apropiados, sí con la asiduidad y esmero correspondientes al hombre que está deseoso de trabajar.

Carecian de instrumentos que abreviaran el trabajo; pero esto lo compensaban con la ocupacion de millares de brazos, que de otra manera habrian permanecido en la inaccion.

Cultivaban el maíz, el maguey y otras muchas plantas, entre las cuales merece especial mencion el algodón, cultivando todo esto de tal modo, que les permitia, á la vez que proveer á sus necesidades, dar cumplimiento á los tributos que periódicamente pagaban al gobierno, que por ser despótico, exigia fuertes cantidades de lo producido.

Mas como mi asunto es esencialmente algodónero, dejaré sin mencionar todo aquello que se relacione á otros artículos agrícolas, y dividiré mi trabajo de la manera siguiente:

En la 1ª parte trataré del algodón y todo lo que con él se relacione, desde la época anterior á la Conquista hasta la llegada de los españoles.

En la 2ª parte haré el mismo estudio del algodón, durante la dominacion española.

La 3ª parte tratará del estado que el cultivo del algodón haya guardado, desde la Independencia hasta la fecha, mencionando los diferentes métodos de cultivo y señalando la zona algodónera del país, con expresion de la cantidad de materia prima producida, comparándola con la produccion de épocas anteriores.

En la 4ª parte irá una tabla, en la cual se verán comparativamente, las longitudes de las diferentes clases de algodón que hay en el país, así como tambien haré presente, en un cuadro, el número de fábricas de hilados existentes, con todo lo que á ellas se relacione. Añadiré algunas reflexiones sobre el porvenir del algodón en la República.

Para no hacer cansada la relacion, trataré de ser breve, asentando sólo aquello que tienda á la claridad en el estudio de este asunto, que por su naturaleza es tan vasto. Sin dejarme llevar por mis sentimientos patrios, aceptaré aquello que más visos tenga de verdad, anotando siempre, para mayor seguridad, la fuente de donde haya tomado lo que asegure, dando lugar sólo á lo real, lo positivo, de lo que tenga competentes pruebas.

Por cumplir con un deber voy á afrontar este trabajo, que tiene por asunto una materia que tantos bienes puede traer á mi querida patria. ¡Ojalá que en su desempeño me valga el decidido afán que tengo de hacer algo útil!